

El Consejo de Gobierno ha aprobado el convenio con las bases reguladoras de esta subvención de 316.000 euros para 2025

La Comunidad de Madrid estrena ayudas para promocionar el sector del vino en los pequeños municipios de la región

- El objeto de esta aportación directa a la *Asociación Madrid Rutas del Vino* es incentivar una actividad clave
- Entre las actuaciones se incluyen visitas a las bodegas madrileñas, labores formativas y difusión de material didáctico sobre el enoturismo
- Esta acción se enmarca en el programa *Pueblos con Vida* para dinamizar las localidades con menor población

28 de diciembre de 2024.- La Comunidad de Madrid destina 316.000 euros en una nueva ayuda para promocionar el sector del vino en los municipios de la región con menos de 5.000 habitantes durante 2025. El Consejo de Gobierno ha aprobado este jueves un convenio con la *Asociación Madrid Rutas del Vino* que incluye las bases reguladoras de esta subvención directa, cuyo objetivo es potenciar las zonas que puedan estar en riesgo de despoblación a través de una actividad tan importante en la región como es la del sector vitivinícola.

Entre las actuaciones se contempla la realización de jornadas de promoción y difusión del vino de las bodegas madrileñas, actividades formativas para que los profesionales del sector puedan adquirir más habilidades, así como la creación de material promocional y didáctico sobre el enoturismo.

También se incluye el establecimiento de puntos de información, en colaboración con las bodegas participantes, para dar a conocer las medidas de revitalización que se están desarrollando desde la Dirección General de Reequilibrio Territorial de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local a través del programa *Pueblos con vida*, dirigido a municipios de menos de 20.000 habitantes.

Este programa contempla 13 medidas enfocadas en fijar población y atraer nuevos vecinos, impulsar el desarrollo económico y el turismo, contribuir al reequilibrio territorial y reforzar los servicios públicos.



DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DE MADRID

La Comunidad de Madrid cuenta con más de 2.760 productores vitivinícolas que elaboran sus productos bajo la Denominación de Origen (D.O.) Vinos de Madrid. Esta fue creada en 1990 y actualmente trabajan en ella 2.961 viticultores, con 8.850 hectáreas de viñedo inscrito, que cultivan una superficie de alrededor de 12.000 hectáreas. En términos de producción, durante la última campaña 2023/24 se produjeron en la región un total de 61.189 hectolitros de vino.

Esta actividad se desarrolla en cuatro subzonas de la región: Arganda, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y El Molar. En ellas están acogidas a la Denominación 51 bodegas y alrededor de 110 marcas.